

ALTAMIRA 1879 - 1979

Un siglo de arte rupestre

Cuando en 1968 escribíamos la introducción al ZEPHYRVS XIX-XX, dedicado al descubrimiento de la cueva de Altamira, hablábamos de la «enorme deuda que los prehistoriadores españoles tenemos con el primer gran monumento del arte rupestre paleolítico» y pensábamos que esa deuda podía ser pagada mediante la edición de un gran libro sobre los múltiples aspectos de Altamira, realizado por un equipo de especialistas que aprovechando los actuales medios de reproducción, recuperase todos y cada uno de los grabados y pinturas de la cueva, recogiese sus restos de industrias líticas y óseas, intentase obtener análisis polínicos y muestras de C-14, de los pocos testigos materiales que quedan de su ocupación por el hombre paleolítico, etc., es decir, llevar a cabo «El Libro de Altamira». Este trabajo tendría que haber visto la luz en este año de gracia de 1979, un siglo después de que una niña, la hija de D. Marcelino Sanz de Sautuola, descubriera las figuras de bisonte del Gran Techo. Pero nada de todo eso se ha hecho, ni se hará.

En la reunión celebrada por el Patronato de las Cuevas Prehistóricas de la provincia de Santander, el 9 de febrero de este año, presidida por el Ilmo. Sr. Director General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos, D. Evelio Verdura, se desestimó la propuesta, presentada por el que esto escribe, de la edición de un libro sobre Altamira por razones económicas. Se aprobó, sin embargo, celebrar una exposición conmemorativa de Altamira, en Santander y en Madrid, al tiempo que otra itinerante recorriese las diversas provincias españolas, lo que supone un cuantioso dispendio. También se celebrará un Simposio Internacional sobre Altamira, en Madrid-Oviedo-Santander, en el que se revalorice y estudie el arte de Altamira y además se pongan de relieve los muchos problemas que el arte rupestre español tiene planteados.

Una vez más ha quedado puesto de manifiesto el escaso interés de nuestras autoridades por la ciencia prehistórica. Más que una gran publicación sobre Altamira, lo que interesa es la propaganda sobre un monumento que es de sobra conocido y que de tan visitado es de momento imposible de visitar. Pero el gran libro sobre Altamira, que podría redimirnos del secular «vasallaje» extranjerizante, no se llevará a cabo. Es más, posiblemente esta obra la lleven a cabo gentes de otros países y se tendrán que pagar los «royalties» de un trabajo que bien pudieron realizar los españoles.

Por eso, al llegar el 1979 hay que preguntarse no solamente por lo que los españoles estamos haciendo por Altamira, sino por todo nuestro arte rupestre prehistórico y protohistórico, uno de los más importantes legados artísticos de la Humanidad. La contestación es que, en realidad, hacemos muy poca cosa.

Por lo que a Altamira respecta, podemos decir que hemos hecho todo lo posible para que haya sido necesario tomar la medida preventiva de cerrar la cueva para evitar su destrucción ante la avalancha incontrolada de visitantes. La oleada turística que surgió a España desde los años setenta, fue de nefastas consecuencias para nuestro porvenir, ya que nos convirtió en los criados y servidores de toda Europa, aunque se creyó por nuestros dirigentes como la panacea universal a todos nuestros males —miseria física e intelectual de siglos, acentuada por las secuelas de nuestra última guerra civil—. Esa oleada turística, decimos, llegó también a nuestras cuevas y abrigos con arte rupestre y manadas de visitantes invadieron los «santuarios» paleolíticos y protohistóricos, lugares en los que sus autores y creadores habían entrado o acudido en pequeños grupos. El aliento espeso y dominguero de la mayor parte de los turistas, el calor desmedido de la multitud agolpada ante los

frescos pintados por los prehistóricos y la cantidad de bacterias, virus, anhídrido carbónico y otros elementos nocivos que fueron introducidos en las cuevas por estas visitas continuadas y colectivas tuvo como consecuencia el cambio del equilibrio ambiental de las cuevas, con lo que las paredes de las mismas, así como las pinturas que sobre ellas se encontraban comenzaron a sufrir las consecuencias. El descascarillado de la superficie caliza por la producción de la montmorilloncita, el resecamiento de la cueva, provocado por el aumento de la temperatura a consecuencia del gran número de visitantes, la actividad de la luz artificial, junto con la del anhídrido carbónico en la producción de hongos y algas destructores de la pintura, determinaron no sólo el «torcido» de los colores, sino también su empobrecimiento y desintegración, lo que ha determinado que el color, que durante siglos se había conservado intacto —salvo los cambios debidos a consecuencias geológicas imprevisibles—, perdiera su tono original y fuese desmereciendo y apagando. Todo esto nos lleva a una inmediata y alarmante conclusión, la de que después de un siglo de haberse descubierto Altamira, parece como si hubiéramos puesto en juego todos nuestros esfuerzos para destruirla, como consecuencia de haber considerado al arte de Altamira como un recurso turístico que había que explotar, y así, entre la avaricia de las agencias turísticas, que sólo piensan en su ganancia presente, la incuria de la mayoría de los visitantes y la inepticia de un Patronato, que disimulaba sus errores con escurridas subvenciones a los prehistoriadores, se ha llegado a la actual situación, verdaderamente lamentable. En Altamira se montó últimamente una especie de «feria», en la que había que visitar el «barracón» de la sombra del hombre de Morín, la caseta del Museo diorámico y el fabuloso mundo de los bisontes de la cueva, pasando antes por la taquilla, esperando previamente en la cafetería o bar y terminando por adquirir los «souvenirs» propios del sitio y la ocasión.

Ante el negocio que era Altamira, el Ayuntamiento de Santillana del Mar puso pleito al Patronato de las Cuevas Prehistóricas de Santander, es decir, al Estado Español, con el fin de que la cueva de Altamira pasase a depender del Municipio santillanés, ya que se encontraba en su término municipal. El pleito fue ganado por Santillana del Mar y esta villa renunció a la cueva a cambio de cinco millones de pesetas anuales, como mínimo, que el Estado español debía pagarle por la cesión. Item más, al no tener dinero el Patronato, ya que, a excepción de Altamira, todas las

restantes cuevas son deficitarias, el Estado, a través de la Subdirección General de Arqueología, tiene que pagar desde hace un año a todos los obreros y empleados que tiene o tenía dicho Patronato, lo que significa otro buen renglón económico con que ha tenido que cargar la Hacienda española gracias a la inepticia de unos señores que durante años hicieron y deshicieron sin la menor crítica y sin tener en cuenta los intereses científicos.

Pero si lo que ha pasado en Altamira nos merece un juicio desfavorable, más lo es lo que se ha llevado a cabo en Asturias, en la cueva del Pozo del Ramu, ahora denominada Tito Bustillo, en la que en aras del turista, que debía de descender para visitar la cueva un pozo de unos 25 metros, se abrió un túnel a nivel de carretera —a unos pocos metros sobre el nivel del mar—, para que se pudiese penetrar en ella sin dificultades, como si se tratara de un simple paseo. El resultado no se ha hecho esperar y las puertas aislantes, colocadas para evitar la excesiva entrada de corrientes de aire en el interior de la cueva, han sido, año tras año, destrozadas por las riadas o crecidas del río San Miguel, río subterráneo que atraviesa la cueva y que se cuela a través del túnel, con lo que se ha iniciado un proceso de desecación de la cueva y las pinturas pierden calidad en su tono y desmerecen de día en día, como consecuencia del desequilibrio interno producido al cambiarse las condiciones naturales del Pozo del Ramu.

Podríamos citar algunos yacimientos más de la región cantábrica que nos afianzarían en nuestra idea de que el rompimiento del equilibrio interno de las cuevas es fatal para las mismas, pero es que esto que sucede en yacimientos cavernícolas y ocultos a la luz solar se ve aumentado y corregido cuando se trata de yacimientos al aire libre, categoría a la que pertenecen los abrigos con pinturas rupestres esquemáticas y levantinas, en los que asistimos no a un rompimiento del equilibrio de la naturaleza, sino a una destrucción deliberada de los abrigos rupestres por el hombre. Con una irresponsabilidad, debida a una incultura de años, las paredes rocosas con pinturas se lavan y restriegan con un trapo mojado para avivar su color, lo que produce un empobrecimiento del mismo, así como una especie de limado de la roca que acaba destrozando el resto pictórico, cuando no desaparece bajo la acción de las sales que lleva disuelta el agua. No se crea que exageramos. Nuestra experiencia personal nos permite apuntar algunos casos. Los abrigos rupestres de Dos Aguas, que fueron descubiertos en

1940, se encontraban en relativo buen estado en 1951, cuando fueron estudiados por Alcacer Grau y por mí. En aquella época todavía era visible la figurilla de una adorante y de la «diosa», que formaban parte de una escena de tipo agrícola-religioso. En la actualidad, debido al constante lavado de los visitantes, dichas figuras han desaparecido; en la cueva de la Vieja, de Alpera, que visité durante el Congreso internacional del Cuaternario (INQUA), en 1957, ofrecía todas sus figuras, salvo las estropeadas por procesos naturales, visibles y con gran nitidez, especialmente las pertenecientes a la primera fase artística del yacimiento, pintadas en color rojo claro, color que en la actualidad ha sido diluido por la acción del agua, borrándose casi por completo los contornos de las figuras, que se ha transformado en una mancha informe, y por lo que respecta a las pinturas en color rojo siena han sido restregadas de tal modo que el color ha desaparecido de las partes altas de la rugosa superficie, que aparece en ciertas partes como cepillada. Recientemente el importante yacimiento rupestre de la Moleta de Cartagena (Tarragona) ha sido destruido por el vandalismo de los visitantes. En poco tiempo, la cueva de Los Grajos (Cieza) ha sufrido los efectos de un incomprensible picado de algunas de sus pinturas, en especial una interesante escena de dos mujeres saltando al parecer por encima de un animal. El ir señalando todas las destrucciones sería inacabable y convertiríamos estas notas en un rosario de lamentaciones, pero no es nuestro objeto lamentarnos y rasgarnos las vestiduras, sino intentar llamar la atención de los responsables de este estado de cosas y tratar de corregirlas.

En la reunión de 20 de abril de 1978 del Patronato de las Cuevas se acordó cerrar indefinidamente la cueva de Altamira a toda clase de visitas, en tanto se realicen los estudios necesarios y se ponen los medios pertinentes a su conservación. Tal medida ha dado ya sus frutos y la cueva y sus pinturas han recuperado en buena parte su «status» anterior; también se acordó, buscando solución al grave problema planteado con el cierre de la cueva, que se construyese una réplica de la misma, tal y como están haciendo nuestros vecinos con la cueva de Lascaux, para llevar a ella al turismo masivo que se prevé seguirá inundando nuestro país. Esta solución sería sin duda la más eficaz, ya que evitaría el sostenimiento de un costoso equipo de protectores, tanto mecánicos, como humanos de la cueva. La cueva original estaría reservada a los estudiosos, con visitas muy controladas y espaciadas.

Se ha reaccionado de muy distinto modo sobre este acuerdo. La administración hasta el momento no ha tomado ninguna otra medida, salvo el cierre recomendado, que ha resultado eficaz, como se pudo comprobar en la reunión del 9 de febrero actual. Pero contra este cierre se han levantado voces un tanto airadas y demagógicas, que parecen que encubren el vehemente deseo de seguir explotando turísticamente la cueva. El principal argumento que esgrimen estas gentes es el de que Altamira es un bien cultural, que pertenece a todos los hombres y que por tanto todos tienen el derecho de poder entrar en ella y visitarla. Pero contra este derecho se levanta un deber: el de que por encima de todo hemos de conservar intacta la cueva. Porque el turismo con sus visitas a monumentos antiguos se haya puesto de moda en estos últimos tiempos, no vamos a consentir, ni a tolerar, que en unos pocos de años, en función de una política hedonista y demagógica, se destruya nuestro arte rupestre, ya que si seguimos con esa política dentro de veinticinco años de Altamira no quedará más que el recuerdo, puesto que sus pinturas habrán desaparecido por completo.

Así, pues, no tenemos otra alternativa que la de salvar y mantener lo mejor posible nuestro arte rupestre, producto de los distintos pueblos que vivieron en nuestro territorio a través de miles y miles de años y que constituye en la actualidad nuestro tesoro artístico más importante. Vayamos pues a buscar soluciones para poder conservar este gran legado prehistórico. En este sentido, recientemente, entre el 21 y el 30 de octubre del pasado año se ha celebrado en Argel un «Seminario Internacional para la conservación de las pinturas rupestres del Tassili», en la que intervinimos cuatro profesores españoles, ya que tenemos planteados en nuestro país los mismos problemas de conservación que el arte rupestre del Tassili, aunque allí están acentuados diversamente que en España a causa del clima desértico sahariano. En dicho Seminario, organizado por la UNESCO a instancias del Gobierno argelino, se acordaron una serie de medidas, que en gran parte podrían ser aplicadas a nuestro arte rupestre protohistórico esquemático y levantino, en abrigos al aire libre, e incluso se podrían mejorar tales medidas. Creo que es el momento apropiado para que nos decidamos a estudiar a fondo, sin prejuicios personales, ni de escuelas, todos los problemas que afectan al arte rupestre español. En la reunión del Patronato de 9 de febrero último se acordó crear una Comisión del Patronato, para que fuese

planteado cada uno de los problemas de conservación y de protección de Altamira y de las restantes cuevas y se solicitase el concurso de personas idóneas con el fin de solucionar la serie de males desencadenados por conductas irresponsables. No se trata de crear una Comisión más para acometer un problema sobre el que todos estamos de acuerdo. Se trata de dar medios económicos y científicos sin regateo de ninguna clase que nos permita preparar rápidamente un programa de actuación inmediata y otro a más largo plazo. Si hemos de vivir, por lo visto, del turismo y no de nuestras empresas económicas, hay que actuar rápidamente y con eficacia en este asunto de las cuevas rupestres. Hay que corregir las faltas acumuladas durante muchos años, producto de una mentalidad al-

deana y científica y tratar de ganar el tiempo perdido. Que se nombren rápidamente dos o tres responsables de cada aspecto a estudiar, que programen lo conveniente y que se les dé sin regateos el dinero suficiente para acometer los distintos problemas y proponer las distintas soluciones. No hay tiempo que perder.

Ya que no de otro modo, celebremos el centenario del descubrimiento de las pinturas rupestres de Altamira tratando de poner remedio no sólo al problema de la destrucción de sus milenarias figuras, sino también al de centenares de yacimientos rupestres que se encuentran repartidos por el solar de nuestra España.

FRANCISCO JORDÁ CERDÁ